

HECHOS RELEVANTES

- En complemento de información enviada a vuestra Superintendencia en carácter de hecho esencial, con fechas 2 y 7 de noviembre de 2011, relativos al proceso de adquisición de la sociedad de origen vietnamita denominada DOMESCO Medical Import Export Joint Stock Corporation, se comunica que la operación fue aprobada por la Security State Commission (SCC) de Vietnam, procediéndose en consecuencia a la implementación de la compra del 41,88% de las acciones de dicha sociedad, mediante la adquisición directa de acciones a inversionistas de la compañía (40,16% de las acciones), más la compra directa a la compañía de acciones de su propia emisión (1,72% de las acciones).

El valor total de la transacción ascendió a la suma equivalente en dólares de US\$14.371.574.-

- En Sesión Ordinaria de fecha 11 de enero de 2012, el Directorio de la sociedad aprobó distribuir un dividendo provisorio ascendente a USO 0,00197.- por acción, lo que arroja un monto total de USD 16.579.520.-

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2011, en pesos chilenos según el tipo de cambio del día 1 de febrero de 2012, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 6 de febrero de 2012, cerrándose el Registro de Accionistas para sus efectos de pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha, es decir, es día 31 de enero de 2012.

- En Sesión Extraordinaria del Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. celebrada el día 14 de marzo de 2012, el Directorio por unanimidad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad la distribución de un dividendo definitivo de US\$0,00160.- por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2011.

De ser aprobado el pago del dividendo, la fecha de pago, el lugar de pago, así como el tipo de cambio, será el que determine en su oportunidad la Junta Ordinaria de Accionistas.

- En Sesión Extraordinaria el Directorio de CFR Pharmaceuticals S.A. celebrada el día 14 de marzo de 2012, se ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 20 de abril de 2012, a las 11:30 horas, en las dependencias de la compañía ubicadas en Avenida Carrascal N° 5650, comuna de Quinta Normal, ciudad de Santiago, con el fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1) Aprobación del Balance General, los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, incluido el informe de los Auditores Externos y la Memoria Anual de la Compañía.

2) Gastos del Directorio durante el ejercicio 2011, conforme lo dispone el artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

3) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y reparto de dividendos.

4) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2012.

5) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2012.

6) Cuenta de las operaciones del artículo 44 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

7) Fijación de políticas de dividendos.

8) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

HECHOS RELEVANTES

- Que con fecha 4 de abril de 2012, se ha procedido a suscribir, a través de la filial CFR International SpA, un acuerdo para adquirir el 50% de las acciones de la sociedad India, denominada Stelligence Pharmscience Private Limited.

Se deja también constancia que la operación se encuentra sujeta a la aprobación del Foreign Investment Promotion Board de India.

- Con fecha 19 de abril 2012, la Junta de Accionistas de la sociedad inglesa Allergy Therapeutics plc., sociedad en la cual CFR Pharmaceuticals S.A. detenta indirectamente, a esta fecha, a través de su filial Yissum Holding Limited una participación del 44,24%, ha acordado un aumento de su capital social, en el cual la filial CFR International SpA, suscribirá acciones de dicha compañía por un valor de hasta libras 10.000.000.- (diez millones de Libras Esterlinas). Dicha suscripción, una vez inscrita en la Bolsa de Londres AIM, se entera mediante un aporte directo de la suma de libras 5.957.531.- (cinco millones novecientos cincuenta y siete mil quinientas treinta y una Libras Esterlinas); y, por la capitalización de un crédito por la suma de libras 4.042.469.- (cuatro millones cuarenta y dos mil cuatrocientas sesenta y nueve Libras Esterlinas) a materializarse a más tardar dentro de 24 meses contados desde esta fecha.

En virtud de lo anterior, CFR Pharmaceuticals S.A., a través de sus filiales Yissum Holding Limited y CFR International SpA, pasará a ser la controladora de Allergy Therapeutics plc., con aproximadamente el 53,4% de las acciones, una vez capitalizado el crédito antes indicado de conformidad a sus términos.

- Con fecha 20 de abril de 2012 se informan los acuerdos de Junta Ordinaria de accionistas:
 - Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.
 - Distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y reparto de dividendos.
 - Fijación de la política general de reparto de dividendos para el ejercicio 2012
 - Fijación de remuneraciones del Directorio y Comité de Directores para el año 2012.
 - Designación de los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
 - Designación a las empresas Feller Rate y Fitch Chile como las agencias clasificadoras de riesgo para el año 2012.
 - Designación al Diario Financiero como periódico para la publicación de las citaciones a Juntas de Accionistas.
- Con fecha 23 de abril de 2012, se informa que por medio de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2012, se acordó distribuir un dividendo definitivo de US\$ 0,00357 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, a cuyo valor debe descontarse los dividendos provisorios repartidos por un monto total de US\$ 0,00197 por acción, con lo cual el saldo a repartir como dividendo definitivo asciende a la suma US\$ 0,00160 por acción y que equivale a un monto de US\$ 13.465.600.
- Con fecha 17 de julio de 2012, se ha designado al señor Daniel Salvadori, como Executive President del área Complex Therapeutics, quien estará a cargo de la división Biomedical Sciences, como asimismo de las operaciones de Laboratorio Internacional Argentino S.A. (secciones Fada e Inyectables), Uman Pharma Inc. (Canadá) y Allergy Therapeutics Plc. (Reino Unido).
- Con fecha 25 de julio de 2012, la sociedad ha suscrito dos Contratos de Emisión de Bonos, y con esta fecha ha iniciado el proceso de inscripción de dos Líneas de Títulos de Deuda. La primera de ellas por un valor de 4.000.000.- Unidades de Fomento y por un plazo máximo de 10 años, contados desde la fecha de su inscripción; y la segunda por un valor de 4.000.000.- Unidades de Fomento y por un plazo máximo de 30 años, contados desde la fecha de su inscripción. En cualquier caso el monto máximo, considerando ambas Líneas, no superará la suma de 4.000.000 Unidades de Fomento.

HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 30 de julio de 2012, a través de la filial CFR Internacional SpA y los actuales dueños de Laboratorio Franco Colombiano Lafranco S.A.S. han ingresado a la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (“SIC”), una solicitud de autorización para la compra por parte de CFR, el 100% de la participación social de las empresas colombianas denominadas Laboratorio Franco Colombiano Lafranco S.A.S. y Lafranco Internacional S.A.S. así como de los demás activos que forman parte de sus operaciones, en lo sucesivo “Lafranco”.
- Con fecha 10 de agosto de 2012 se firma un acuerdo vinculante de compra del 100% de la participación social de las compañías Lafranco S.A.S. y Lafranco Internacional S.A.S. como de los demás activos que forman parte de sus operaciones.

El valor de la transacción asciende a MUS\$ 562.000, a lo cual se restará su deuda financiera. Esta transacción se encuentra sujeta a la aprobación de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.

- Con fecha 17 de octubre de 2012, en complemento a comunicación enviada en calidad de Hecho Esencial con fecha 10 de Agosto de 2012, se informa que con fecha 16 de octubre de 2012, CFR ha sido notificada de la resolución dictada por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, en virtud de la cual dicha entidad ha procedido a aprobar la compra por parte de CFR Internacional SpA del 100% de la participación social de las empresas colombianas denominadas Laboratorio Franco Colombiano Lafranco S.A.S. y Lafranco Internacional S.A.S. (cuyo valor de la transacción asciende a MUS\$ 562.000, a lo cual se restará su deuda financiera), así como de los demás activos que forman parte de sus operaciones, sin establecer condición alguna para llevar a cabo la transacción, la cual según el contrato firmado por las partes, se deberá materializar antes de fin de año.
- Con fecha 8 de noviembre de 2012, CFR Pharmaceuticals S.A., colocó bonos en el mercado local, de la Serie C, código nemotécnico BCFRP-C, por un monto equivalente en pesos a 3.000.000 de Unidades de Fomento, con cargo a la línea de Bonos a 30 años plazo en el Registro de Valores bajo el número 731.

Dichos bonos se colocaron a 21 años plazo con 10 años de gracia, con una tasa de colocación de U.F. + 3,96% anual. Actuaron como asesores financieros IM Trust y Santander SA Corredores de Bolsa, y como agente colocador, IM Trust S.A. Corredores de Bolsa